

Fracaso del Gobierno: Ley ómnibus vuelve a comisión por falta de consenso

06/02/2024



El Gobierno de **Javier Milei** sufrió un duro revés en el **Congreso** al tener que [levantar la sesión](#) en el que se discutía artículo por artículo la [ley ómnibus](#), luego de que fueran rechazados puntos clave de la legislación. De esta manera, el mega proyecto del Poder Ejecutivo volverá a comisión. Es la primera vez en la historia de la **Cámara** que un texto aprobado en general vuelve a foja cero.

Oscar Zago, jefe del bloque de **La Libertad Avanza** en Diputados, consideró que «no es ninguna derrota ni un paso atrás» sino que «es una vuelta a comisión para seguirlo tratando».

Previo al levantamiento de la sesión, el oficialismo votó convocar a un cuarto intermedio a pedido del diputado **Miguel Pichetto**, ante las dificultades para aprobar aspectos centrales del proyecto.

Durante el receso, el titular de la Cámara de Diputados, **Martín Menem**, convocó a su despacho a **Zago** junto con los presidentes de bloque del **PRO**, **Cristian Ritondo**, de la **UCR**, **Rodrigo de Loredó**, y de Hacemos Cambio Federal, **Miguel**

Pichetto, dejando fuera de la discusión al representante de Unión por la Patria, **Germán Martínez**.

Allí, el oficialismo y los bloques opositores «dialoguistas» discutieron sobre el devenir de la sesión y finalmente decidieron ponerle fin y enviar nuevamente el proyecto a las comisiones. **Zago** confesó que dentro del despacho había miembros del Poder Ejecutivo que avalaron la decisión: «**Tomaron la decisión con nosotros de volver a comisión y seguir dialogando**».

Qué ocurrirá con la ley ómnibus

De acuerdo a los considerandos de la **Cámara de Diputados**, cuando un proyecto vuelve a comisión debe ser tratado desde foja cero. Así lo determina el **artículo 155** del reglamento del recinto: «Un proyecto que, después de sancionado en general, o en general y parcialmente en particular, vuelve a comisión, al considerarlo nuevamente la Cámara, se le someterá al trámite ordinario como si no hubiese recibido sanción alguna.»

De esta manera, el **proyecto de ley ómnibus** deberá ser sometido nuevamente al debate en las comisiones respectivas de Asuntos Constitucionales, Legislación General, y Presupuesto y Hacienda.

Una vez allí, el **oficialismo** retomará el **diálogo** con la **oposición** para intentar alcanzar nuevos consensos que le permitan firmar un **nuevo dictamen**. De lograrlo, recién en dicho momento podrán volver a convocar a una sesión en el recinto para que, una vez más, los diputados discutan su tratamiento en general.

Cabe recordar que **no tendrá validez la aprobación en general** que obtuvo el proyecto el viernes pasado, luego de más de tres días de acaloradas discusiones y extensos debates en Diputados.

Qué dijeron los jefes de bloque de la oposición

Germán Martínez, presidente del **bloque de UP**, dijo a la salida de la sesión que **«hoy estamos volviendo a lo que propusimos la semana pasada»**. Según señaló, **«veíamos venir las dificultades por el trámite parlamentario deficiente, absolutamente oscuro»** en el que **«aquellos que firmaron dictamen en mayoría, inclusive aquellos que lo hicieron en disidencia, no sabían de que se trataba»**.

«Esto es claramente una derrota parlamentaria por parte del espacio político del presidente Milei», continuó, y aclaró que la vuelta a comisión significa que **«todo vuelve atrás, ya no hay dictamen y se vuelve a tratar el expediente como estaba originalmente»**.

La diputada del Frente de Izquierda (FIT) **Myriam Bregman** advirtió que la vuelta a comisión de la ley Bases por parte del oficialismo **«significa» que esa normativa «ha caído»** y que La Libertad Avanza (LLA) **«tiene que empezar de cero»** con el tratamiento legislativo, y destacó además las acciones de distintos sectores que en las últimas semanas se manifestaron en contra de esa iniciativa.

«Ahora entendemos por qué nos dejaron afuera a los que nos habíamos opuesto al tratamiento de esta ley», expresó **Bregman** tras la interrupción de la sesión en la Cámara de Diputados.

Para la legisladora, **«el pase a comisión significa que la ley ha caído y tienen que empezar de cero, como si fuese cualquier otra ley»**.

Fuente: **Ámbito**